

EL CASTELLANO,

Periódico semanal de noticias é intereses generales.
SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Medina del Campo, un año, 5 pesetas.—En el resto de España, 6. id.—Semestre, en la localidad, 3 pesetas. Número suelto, 10 céntimos.

La correspondencia á D. BENITO MANUEL.

No se devuelven originales.

PRECIOS DE ANUNCIOS

En la plana primera, á 25 céntimos línea.—Esquelas mortuorias, 7 pts.—Comunicados 50 céntos, línea.—Los demás anuncios, precios económicos.—Pagos adelantados.

DR. DIEZ SANGRADOR,

Plazuela del Pan, 5.

Consulta de 12 á 2 de la tarde.

—o(—o—

Avisos de noche, San Martín, 4, acesoria.

A SANGRE Y FUEGO.

No basta ser amable, indulgente, piadoso ó enérgico, viril é inflexible; es del mismo modo preciso serlo á tiempo. A todos cansaría cuando menos sorpresa ver á un hombre piadoso con los fuertes, indulgente con los irredimibles, inflexible con los débiles y viril con los indefensos. Cada virtud ha de tener su marco en las determinadas circunstancias en que á mostrarse llega de tiempo y de lugar. No brilla la armadura del César en el estercolero de Job. El coturno de Edipo, con ser noble, no luce bien bajo los pies de Macbeth.

España, la nación de Wamba y Recaredo, debe ser indulgente, magnánima, generosa y humana. Pero es al par la nación de Virinto, de D. Pedro I y de los Conneros de Castilla. Para sus enemigos ha de ser implacable, terrible, despiadada. No son ya las virtudes dignas de remembranza cuando se muestran á destiempo.

Apliquemos lo expuesto á la conducta seguida en nuestro tiempo en las colonias y veremos tal vez, que no siempre han sido respetados tan vulgares principios. La mano que ha llevado la exacción á lo íntimo, ha extendido el perdón sobre la cabeza rebelde. Quien supo ser inexorable en la paz, pudo llegar á ser en la guerra blando y meliflúo. Al pasar de la relación comercial á la lucha de raza, el déspota trocose en negociante, Calígula en Octavio.

Hoy, cuando brilla en Cuba el incendio terrible de la insurrección, se pregunta: ¿Qué conducta, qué procedimiento es preciso seguir? ¿Seremos inflexibles ó indulgentes? ¿Pediremos al odio sus enconos ó al amor sus abnegaciones? ¿Dejaremos en los enemigos la huella de la mano de Trajano ó la del pié del caballo de Atila?

Recordemos el género de guerra que hacen los insurrectos Cubanos; pensemos en las graves consecuencias que para la justicia y la humanidad tendrá en las Antillas el triunfo de la raza de color; veamos las desdichas que la prolongación de la lucha habrá de llamar sobre los españoles de aquende y allende el Océano y es seguro que habremos de cifrar en una sola frase el medio de acabar con tanta decepción y con tanta vergüenza: el exterminio. Mientras haya un mulato en la obscura manigua; en tanto que un mulato ó un negro se alce en armas contra nuestra bandera; interin nuestros bravos soldados perezcan indefensos á golpes de machete, debemos escribir en nuestras armas estas solas palabras: SIX CHARTER.

No se trata tan solo de asegurar nuestro poderío, sino de demostrar á los

pueblos cultos que somos incapaces de la degradación. No se debate ya la justificación de nuestra política colonial buena ó mala, sino nuestra influencia en América latina. Hemos de demostrar á esos pueblos que hoy crean mil obstáculos á la reparación de nuestras ofensas y que lanzan sobre nuestras cabezas su abrumador desprecio que, ni los inconvenientes nos acobardan, ni sus iras nos debilitan, ni sus desprecios nos envilecen. Si nos quitan el público prestigio, sabremos nuevamente reconquistarle; si nos despojan intencionalmente de los recursos que el patriotismo supo atesorar, sabremos, como los antiguos celtas, combatir desnudos.

Para ello es menester desplegar de una vez toda aquella energía de que somos capaces. ¿Hacen falta otros 100 000 hombres en Cuba? Enviense cuanto antes. ¿Son precisos más grandes sacrificios? Hagámoslos sin vacilaciones ni temores. Pero que quede en Cuba la sangrienta enseñanza de nuestra dignidad, y que quede de una vez extirpado hasta el último germen de la rebelión y verdad la sangre del último enemigo de nuestros soldados.

Y después, si es preciso, embarcar á esos negros y llevarlos á su amada Guinea, aun á trueque de empobrecer aquella tierra ingrata; si es menester asolar las comarcas enteras, castiguese sin duelo ni piedad á bandidos asesinos. Empuñemos la espada de Alarico sin perjuicio de relectar después el Código de Aniano.

A. Zozaya.

Variedades

PARA LOS NOVIOS.

—o—

De un ingenioso y humorístico artículo que ha publicado el laborioso redactor de un popular diario catalán, el Sr Pico copiamos los siguientes curiosos párrafos.

«Si una mujer ha nacido en el mes de Enero, el mes de los gatos será excelente mujer de su casa, pero algo melancólica y aficionada á los paseos nocturnos, dados á la luz de la luna. Por otra parte tendrá una debilidad: la de amar con exceso los vestidos hermosos y caros.

Si nació en Febrero, será mujer cariñosa y madre tierna, pero muy veleidosa de soltera. Amiga de bailes y saraós, músicas y fiestas. Su mayor afición será el lujo.

Si vino al mundo en el mes de Marzo ¡guay! de los hombres que caigan en sus manos, porque por lo mismo que pasará rápidamente del llanto á la risa, sus afectos serán poco constantes. La que nació en Marzo es habladora de confesion, amiga de discusiones y muy entendida en vestidos y sombreros.

Si es de clase baja tiene probabilidades de elevarse.

Mujer nacida en Abril es mujer de duelo por sus aficiones á llorar por cualquier cosa. No brillará por su inteligencia, pero en cambio será bella y tendrá una afición loca á los figurines de moda. Las mujeres que nacieron en este mes son grandes enfermeras; nadie les ignora para preparar ungüentos y cataplasmas.

Mayo es mes de perlas para la mujer que nace. Será muy bella, muy amable, muy elegante. La única nube es que si su casa tendrá muchos hijos.

En el mes de Junio nacen las que serán buenas y virtuosas, pero quisquillosas con el mundo. Casarán presto, sufrirá con ella su esposo, si no es un modelo de paciencia; más su fidelidad será á toda prueba. Aficionada á los vestidos de colores vistosos.

Si nació en el mes de Julio será simpática sin ser muy guapa, pero graciosa que atraerá á los hombres como el imán las limaduras de hierro. Sin saber cómo ni cuando resbarará, pero sin dar caídas graves. Buen humor de continuo y locura verdadera por seguir todos los caprichos de la moda.

¿Vió la luz en Agosto? Pues contará con los felices lo que gusta, dominará con la cabeza los sentimientos de su corazón; se casará con un hombre rico y vestirá bien sin pasar al lujo extranormal. Amor, constancia, fidelidad serán para ella afectos que se pueden vender al peso.

La que nació en Septiembre es muy simpática, de las que llevan los hombres tras sí á docenas, pero con prisa en exceso. Antes de extinguirse el revoloteará con los mariposas de flor en flor, tal vez como ellas se quemará las alas. Vestirá con gusto muy delicado telas de colores claros y finos.

En Octubre nacen las que afectan seriedad, aunque por dentro les corra la risa. Algo coquetos y graciositas, les gustan mucho, pero mucho, los adornos bonitos y caros.

Si nació en Noviembre será generosa, de buen índole, caritativa, que entregará su corazón á los primeros ataques, empero tendrá el terrible defecto de vestir de una manera extravagante. Este es el mejor mes para las suagras; son las más soportables.

En cambio el mes de Diciembre es el peor mes del año para el nacimiento de mujer que haya de tener yerno con el tiempo. Parlancheña y amiga de las obras cuando no basten las palabras, tiene la mujer que nació en este mes miembros proporcionados, talle esbelta, brazos bien formados. Es inteligente, aficionada á las novedades y algo caprichosa en los vestidos.

Estas son reglas generales que tienen muchas excepciones, como supondrán seguramente mis lectores. Las feas, las peadoras las chismosas, etc., etc., esas nacen en todos los meses, bien repartidas; pero como las mujeres con malas cualidades son las menos,—á pesar de lo que digamos los hombres en momentos de mal humor contra el sexo bello—resultan en pié las reglas generales que van expuestas.

Y aunque así no sea, conste que no admito rectificaciones. Vayan con ellas al autor del libro viejísimo de donde cutresaque lo que antecede.

Mateo Pico.

Crónicas.

Enlace. El día 11 del actual se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio en Peñaranda de Bracamonte, nuestro estimado amigo D. Hipólito Montero Rodríguez y la bella y simpática Srta. Doña Juana de Dios Rodríguez.

Desamos á los recién casados una eterna luna de miel, y les enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Cabo de año. Ayer se celebraron funerales en la Colegiata de esta villa en bien del alma de D. Hermenegildo Fernández Miranda, que falleció el año pasado á causa de la coga de una res brava en el matadero de esta villa.

Unimos nuestro sentimiento al de su desconsolada familia.

Reconciliados. Según nuestro informante han logrado ponerse de acuerdo los vecinos de los inmediatos pueblos de Pozaldez y Rollana.

En vista de tal avenencia, han empezado á trabajar los obreros de ambos pueblos que tenían suspendidas sus tareas, por temor de ser apaleados los unos por los otros.

Mucho nos alegramos y aplaudimos las gestiones hechas por los Sres. Diputados provinciales y por los Ayuntamientos de Pozaldez, Rollana y de esta villa.

Vacas. Hoy tendrá lugar en el circo taurino de esta villa una corrida de reses bravas á beneficio del Hospital de Sanón Ruiz.

Profesorado. Ya están nombrados los profesores que han de actuar el curso próximo en el Colegio de Isabel la Católica de esta villa.

Figuran dos licenciados en ciencias, dos en letras y un virtuoso sacerdote.

Ignoramos si estará ya nombrado el profesorado del nuevo Colegio de San Antolín.

Cesante. Ha sido declarado cesante é Inspector de vigilancia de esta villa Don Elías Roura y nombrado en su lugar D. Tomás Millán.

El Inspector cesante desempeñaba igual cargo en Santander cuando ocurrió el catastrófico del *Machichaco*, siendo uno de los que sufrieron contusiones de consideración, y era en Santander muy apreciado, como lo es en esta villa.

Sentimos la cesantía del Sr. Roura y damos la bienvenida al Sr. Millán.

Ayuntamiento. Nos proponíamos no volvernos á ocupar de las sesiones municipales, pero un incidente de la última nos hace volver sobre el acuerdo.

En uso de su perfecto derecho, un señor Concejal solicitó el dictamen emitido por la Junta de Sanidad referente á la traslación de las casetas á los Callejones.

En defecto de razón justificada para denegar tan legal pretensión se calificó duramente á nuestro semanario; calificación que no nos molesta, porque..... *arrojar la cara importa, etc.*

¿Se creará que después de este desahogo fué atendida la pretensión del Concejal? No, aquí todos somos muy legales, pero la ley... no parece.

Y como todo tiene sus quebras, hé aquí que los mismos Concejales confirman por tan anómalo procedimiento cuantos juicios ha formulado EL CASTELLANO.

De manera que mantenemos lo dicho y sumamos un desacierto más.

Mercados

Medina 15 de Septiembre de 1895.

ENTRADAS.

En la semana que terminó ayer, las entradas en esta plaza fueron 2950 fanegas de trigo que se pagaron de 34 1/2 á 34 3/4 rs. las 24 libras.

PRECIOS AL DETALL. ÚLTIMA HORA DE HOY.

Espécies.	Entradas	Precios en rs.
Trigo.....	5000	34 1/2 á 35
Centeno...	200	24 á 25
Cebada....	500	25 á 25 1/2
Algarrobas	500	24 á 24 1/2
Guisantes..	00	á 28
Avena.....	000	
Garbanzos.	000	120 á 150

GANADO LANAR.

ENTRADAS.	CLASES.	PRECIO POR RES.
7000.	Ovejas....	54 á 56 rs.
	Empareladas.	00 á 00 »
	Carneros.	70 á 80 »
	Cancines.	44 á 45 »
	Corleros.	58 á 40 »

VINOS

Para el consumo local se vende el tinto y el blanco de 10 á 11 rs. cántaro, y para fuera de la localidad, en partidas, á 9 reales cántaro.

VINAGRE.—De 12 á 15 reales cántaro

SALIDAS.

Salieron 50 wagones de trigo para siguientes puntos:

Barcelona, 41 y Mauresa, 9.
De harinas, 1 Oviedo.
De garbanzos, 1 á Gijón 1 á Madrid.
De algarrobas, 1 á Santa Olalla.
De vino, 1 á Pasajes; 3 á Bilbao; 1 á Brihuega; 1 á Rábade y 1 á San Sebastian.
De sal, 1 á Arévalo.
De corteza, 1 á Durango.
De hecas, 1 á Barcelona.
De ganado lanar, 23 jaulas á Barcelona y 3 de Zaragoza.
De la línea de Salamanca, pasaron 71 wagones de trigo; 1 de garbanzos; 1 de algarrobas; 4 de carbón; 1 de leña; 1 de mulas; 1 de toros y 2 jaulas de ganado lanar.
De la línea de Zamora, pasaron 33 de trigo; 11 de harina; 5 de garbanzos; 61 de vino; 1 de lana y 2 de espadilla.

Valladolid.—Mercado de ayer.—La entrada en los almacenes generales de Castilla, fué de 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 35 1/4 y 35 rs. las 24 libras.

En el Canal entraron 1490 que se pagaron á 36.

Avila.—Trigo de 34 á 34 1/2 reales fanega.—Centeno de 22 á 23 1/2 id.—Cebada de 22 á 23 id; algarrobas á 19 y 20 id; garbanzos 120 á 180 id.—Harina de 1.ª á 13 rs. arroba; de 2.ª á 12; de 3.ª á 11.

Palencia.—Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo á 32 rs. las 24 libras.
Cebada á 20 1/2
Centeno á 28.
Avena á 15.
Patatas á 3 rs. arroba.

Peñaranda.—Los precios que han regido en esta plaza son los siguientes:

Trigo de 33 á 34 reales fanega.
Centeno, de 23 á 24 id. id.
Cebada de 21 á 22 id. id.
Algarrobas, de 22 á 23 id.

Arévalo.—Trigo á 33 1/2 á 34 rs. fanega.
Centeno á 25 id.
Cebada de 20 á 21 id.
Avena á 17 id.
Algarrobas 19 á 20 id.

MEDINA DEL CAMPO:

Imp. de Benito Manuel Hernandez.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO

DE BARCELONA.

PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA CRÉDITO Y DOCKS DE BARCELONA.

Única constituida con sujeción á las leyes especiales de Almacenes de Depósito, fundada en 1872 y encargada desde 1878 con el carácter de guardalaucén del servicio del Depósito comercial del Estado.

Capital social 17.500.000 pesetas.—Desembolso efectivo de sus acciones 25 por ciento.

Superficie de sus 112 almacenes, 28.000 metros cuadrados; de las construcciones destinadas á oficinas, Intervención del depósito, cuartelillo del Resguardo y patios para mercancías, 29.000.

Mercancías en depósito en 31 de Diciembre de 1894.

Aseguradas de incendios, pesetas 5.683.143; no aseguradas, 2.327.456.
Total 8 010 599 pesetas.

Almacenes: Paseo del Cementerio, 258. Oficinas: Pasaje de la Paz, 11, bajo y principal.

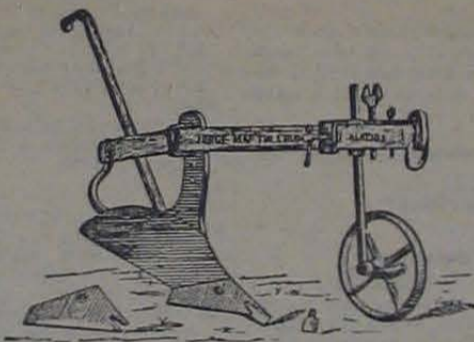
Esta Sociedad es la única cuyos almacenes están enlazados con las líneas férreas que afluyen á Barcelona por medio de la vía-a-bartadero construida expresamente para ella en 1876, y la única que tiene combinado el servicio de transporte de wagones hasta sus almacenes *sin aumento alguno en el mayor precio*, de suerte que los wagones son desahogada los en los mismos almacenes de la Sociedad.—Recibe las mercancías que se la consignan, satisfaciendo los gastos y de echo inherentes á las expediciones y cuidando de su despacho, conservación y custodia desde la llegada hasta la salida de sus Almacenes.—Anticipa fondos sobre las consignaciones que se la dirigen contra recibos de talones de transporte, á interés de 5 p. 0/0 anual. Presta sobre las mercancías depositadas en sus almacenes hasta el 75 p. 0/0 de su valor en plaza.—Abre cuentas corrientes con garantía de talones de transporte, warrants y conocimientos de embarque en condiciones favorables á los remitentes, facilitando á estos diversas combinaciones de crédito.—Se encarga de la venta en comisión de las mercancías almacenadas y consignadas, en el cual no cobra honorarios, rearsando su importe ó disponiendo de el los intereses los á su voluntad por medio de cupones á la vista, letras ó talones.

Para detalles dirigirse á la Administración.

24.S.

EN la Sastrería de Eugenio Rodríguez, establecida en la calle de Padilla n.º 21, se confecciona toda clase de prendas para caballeros y niño, con buen gusto y economía.

NO CONFUNDIRSE.—Padilla, 21, Medina del Campo.



Los señores labradores que deseen proveerse de las mejores máquinas agrícolas ó vinícolas pueden dirigirse á la casa de los señores

JORGE MARTIN É HIJOS,

de Alaejos, (Valladolid), donde existe un buen surtido de todas ellas, la que se garantiza así por su solidez como por su perfección y buen funcionamiento.

Representante en Medina del Campo, D. BRUNO FERNANDEZ.

El Castellano

periódico semanal

DE NOTICIAS É INTERESES LOCALES Y GENERALES
Se publica los Domingos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN MEDINA DEL CAMPO, un año 5 pesetas. Seis meses 3 id.

FUERA DE MEDINA, un año, 6 pts.

Anuncios en la 1.ª plana, 25 cts. línea; en la 4.ª á 10 cts. á una columna y á 15 céntimos á doble medida.

Los pagos se harán siempre adelantados.

A los labradores y cosecheros que sean suscriptores, se les anunciará gratis en dos números la venta de sus productos,

ULTRAMARINOS

Y
Coloniales

por mayor y menor

DE FRANCISCO CARRIÓN.

Plaza Mayor, núm. 4.

MEDINA DEL CAMPO.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un abundante surtido en géneros de todas clases.

Aceite de la sierra, jabón, arroz, petróleo, sal, azúcares, cacao, café, chocolates de Astorga y otros puntos, chorizos, jamones, mantecas, conservas de todas clases, licores del reino y extranjeros, aguardientes valencianos, espíritus, é infinidad de artículos difíciles de detallar.

Interesante

Pedro Fernandez, acreditado fabricante en tejidos de caña para techos rasos, que estuvo establecido en Valladolid, se ha trasladado á esta Villa por ser punto más conveniente para la facilidad de envíos á su numerosa clientela, sirve cuantos encargos se le hagan á vuelta de correo.

Los precios económicos que esta casa tiene establecidos y la superioridad en el género que expone, son bien conocidos en los pueblos de esta provincia y fuera de ella, y es su mejor recomendación.

JUAN DE ALAMOS, 5,

MEDINA DEL CAMPO.

Imprenta

DE

BENITO MANUEL,

MEDINA DEL CAMPO.

Se admiten suscripciones á Revistas y periódicos ilustrados.

Se admiten encargos de encuadernaciones ya sean sencillas ó de lujo.

En esta casa se hace toda clase de impresiones para particulares y Ayuntamientos.

Papeles de seda en todos colores.

Tinta de copiar y permanente en clases superiores.

Libros de la casa de D. Saturnino Calleja, á los mismos precios que dicho señor les expone en Madrid, ó sea á precio de Catálogo.

Sobres en colores desde 14 reales el millar en adelante y papeles de todas clases.

Tampones para sellos en los cuales no hay necesidad de echar tinta.

Tinta para sellos de metal y caoutchout, en varios colores.

Papel de calco y de cañamazo.

Musgos y aprestos de flores.

Cartuchos cargados con pólvora de las mejores fabricas.



Esquelas Fúnebres.

En la imprenta de este periódico se hacen esquelas á cualquier hora del día ó de la noche con la mayor prontitud y á precios módicos.